

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE CHERRYS DESIGN S.A. CELEBRADA EL DIA DIEZ
DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE. -**

En el cantón Guayaquil, a los diez días (10) del mes de junio del año dos mil veinte (2020) siendo las diez horas cero minutos (10h00) en las oficinas ubicadas en la Av. Felipe Pezo Campuzano Bodegas. La Carlota # 16 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **CHERRYS DESIGN S.A.**, con la presencia de sus accionistas: La Señora Magda Cherrys Sanchez Palomino, propietaria de quinientos sesenta (560) acciones, ordinarias, nominativas de una unidad de dólar (USD\$ 1.00) de los Estados Unidos de América, cada una. Así mismo en calidad de Representante de los Sres. José Benitez, Lucas Benitez y Rodolfo Benitez (menores de edad) propietarios de doscientos cuarenta (240) acciones, ordinarias, nominativas de una unidad de dólar (USD\$ 1.00) de los Estados Unidos de América, cada una, distribuidos en partes de doscientos cuarenta (240) acciones cada uno de los representados, quienes en razón de representar la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía acuerda por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo indicado en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Comparece además la Ec. Cecill Sanchez como Comisario de la compañía, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos, sobre los cuales también están de acuerdo por unanimidad:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2019 y adoptar las resoluciones correspondientes.**
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario respecto del ejercicio económico del año 2019 y adoptar las resoluciones correspondientes.**
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente del ejercicio económico del año 2019 y adoptar las resoluciones correspondientes.**
- 4.- Conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades o pérdidas generadas en el ejercicio económico del año 2019 y adoptar las resoluciones correspondientes.**

Preside la Junta la Sra. Magda Cherrys Sanchez por decisión unánime de todos los presentes y actúa como secretaria la Srta. Katherine Wenzell. La presidenta ordena que por Secretaría se elabore la lista de asistentes la misma que es firmada por la secretaría de esta Junta formará parte del expediente de la misma y constatado por Secretaría que se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, y habiéndose aprobado previamente por unanimidad tanto la celebración de esta junta como los asuntos a tratarse, declara legalmente instalada la sesión sometida a consideración los asuntos materia de la reunión.

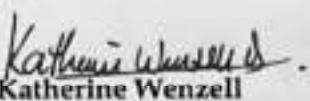
Se pasa a tratar el **Primer Punto** del orden del día cual es, conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2019 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se lee el informe presentado por el Gerente General, una vez terminada dicha lectura, la Junta delibera respecto del informe y lo aprueba por unanimidad. Luego se pasa a tratar el **Segundo Punto** del orden del día cual es, conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario respecto del ejercicio económico del año 2019 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se lee el informe presentado por el Comisario, una

vez terminada dicha lectura, la Junta delibera respecto de dicho informe y lo aprueba por unanimidad. Luego se pasa a tratar el **Tercer Punto** del orden del día esto es conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se pasa a estudiar los Estados Financieros del periodo 2019 y luego de las deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad aprobarlos. Se deja expresa constancia de que la votación de este punto del orden del día, no han participado los administradores de la compañía. Luego se pasa a tratar el **Cuarto y Último Punto** del orden del dia cual es, conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades generadas del ejercicio económico del periodo 2019 y adoptar las resoluciones correspondientes. Toma la palabra el Gerente General de la compañía la Sra. Madga Cherrys Sanchez y expone a los presentes que de la revisión de los Balances se desprende que en el año 2019 se generaron utilidades por un valor de \$ 7.334,65. Se deja expresa constancia de que en la votación de este punto del orden de dia no han participado los administradores de la compañía. En cumplimiento con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión para lo cual se incorporan los siguientes documentos: 1.- Copia del informe del Gerente de la compañía y del Comisario, así como de los Estados Financieros sobre el ejercicio económico correspondientes al año 2019; 2.- Copia de lista de asistentes; 3.- Copia de la presente Acta certificada por la Secretaría de esta Junta.

No habiendo otro tema que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego se reinstala la sesión para dar lectura al Acta y se aprueba por unanimidad y sin modificación alguna, por lo que se da por terminada la sesión a las diez horas con cuarenta minutos (10h40), firmando para constancia todos los asistentes. -



Magda Sanchez Palomino
Presidente de la Junta



Katherine Wenzell
Secretario de la Junta